

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes..	1	Peseta
Fuera, trimestre..	3	"
Extranjero, id.	7	"

Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 31 de Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 245



LA SEÑORA

DOÑA SOFÍA GIMENEZ Y MONNER

HA FALLECIDO

á las cinco de la mañana de hoy

(D. E. P.)

Su esposo D. Juan Mestre y Noé, hijas, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Tortosa 31 Octubre de 1899.

1.º Noviembre

Parda neblina que oscurece el día,
de campanas tañido funeral,
compacta multitud que silenciosa
al cementerio va.

Trémulas florecillas en las tumbas,
furtivo llanto en la doliente faz
de la enlutada que el dolor oculta
tras su negro cénfal.

El altar adornado con crespones,
tibias luces ardiendo en el altar,
los ecos del DIÉS IRÆ resonando
en la ancha catedral.

Suspiros y plegarias que se pierden
del espacio en la etérea inmensidad,
duelo y sombras reinando por doquiera
y calma sepulcral.

Y al recuerdo de seres predilectos,
que en este mundo no veremos más,
sentir el alma oprimida y torturada
por acerbo pesar.

F. P. y Ll.

1899 Tortosa.

CRONICA

Ferrocarril de Val de Zafán à San Carlos de la Rápita

Cuando en 1884 se oponía nuestro amigo D. Teodoro Gonzalez en el Congreso à la prórroga que solicitaba la compañía concesionaria, completamente desacreditada, ¿qué hacían y que opinaban cuantos hoy lanzan contra nuestro amigo acusaciones infames, sin que después de tanto charlar hayan hecho nada de provecho?

¿Qué hacían y que opinaban cuando posteriormente se otorgó la prórroga que ambicionaba à todas luces perjudicial para el interés público?

Burlarse de nuestros esfuerzos y el *Diario de Tortosa* tan charlatan siempre como antipatriótico, tan ignorante como baladrón, para jalear à D. Alberto Bosch y Fustegueras de cuya influencia vivía, sostener con escándalo de todas las personas honradas que la estación debía colocarse más allá de Roquetas è insultarnos, porque sosteníamos que el emplazamiento mas conveniente era entre aquella población y Tortosa.

Años y más años han transcurrido sin que jamás hayan practicado la menor gestión, ni enterándose del asunto los que hoy se presentan como salvadores.

No tenemos porque ni para que oponernos à que se formen ligas, juntas, asociaciones y sociedades para la defensa del interés público y del interés privado; pero nunca se conseguirá de nosotros que les concedamos mayor autoridad que la que realmente tengan.

Por esto mismo le concedemos tan poca, que apenas le concedamos ninguna à la Junta de defensa creada con motivo de dicho ferrocarril, como, por ejemplo, no se la concedemos à la Cámara Agrícola verdadero clup antigonzalista que en su larga existencia ningún servicio ha prestado, como no sea haber desorganizado la guardería rural dejando sin custodia nuestros campos, salvo las propiedades de cuatro mangoneadores.

Y esto no significa que neguemos la respetabilidad de ciertas personas

que en ella figuran pero que no le dan color ni calor porque se dejan llevar por ciertos trapisondistas.

Creada durante el mando de la anterior situación y bajo su amparo la comisión directiva de la tal Junta de Defensa, bien pronto demostró con sus actos que consideraba como subordinados suyos al Ayuntamiento y al diputado à Cortes por este distrito con la pretensión, por consiguiente de someterlos à su criterio.

Así, pues, en la exposición redactada para elevar à las Cortes la encabezaba en primer lugar la Cámara Agrícola y en segundo, el Ayuntamiento. Las demás asociaciones de Tortosa, cada una de por sí con más autoridad y con más patriotismo que la Cámara Agrícola, figuraban como un apéndice ridículo.

¿Háse visto petulancia igual? El alcalde señor Curto no pudo resistir tamaña audacia y ordenó que se redactara de nuevo para corregir esa soberbia incalificable en la exposición aludida.

Pero aquí no acabó todo. Sin nada que justificase la misión del presidente de la Cámara Agrícola señor Ayuso dirigióse en forma descortés y grosera al señor González, poniendo en duda su patriotismo como si el patriotismo se basara en obtener concesiones de colonias agrícolas sin condiciones legales para defraudar así los intereses del Estado y del municipio.

Así y todo, nosotros dejamos tranquila à la tal Junta de Defensa cuyos servicios se habían reducido à elevar una exposición bajo el molde que les daría el famoso *Anitorgis*.

Cerradas las Cámaras vino un compás de espera, durante el que conservándose el *statuo quo* no había para que reunir la Junta de Defensa. Y que el alcalde tenía en ello razón sobrada lo han demostrado los hechos posteriores que sin embargo del bullicio que ha tratado de promover, nada ha hecho ni nada se le ha ocurrido que valga un camino.

Nos hemos separado de esa Junta de Defensa que no defiende otra cosa que el afán de notoriedad que tienen ciertas personas. Haremos nuestro camino sin que nada nos importe cuanto haga y cuanto diga convencidos de su impotencia que nada ha de pesar en la resolución final que se adopte.

Si tuviéramos alguna duda acerca la resolución adoptada, nos ratificaríamos en ella al ver en la soledad en que vive y el abandono en que la ha dejado el país. Inútiles todos los reclamos, inútiles todos los esfuerzos para aparentar que esa Junta es algo y sirve para algo. Vivirá en ridículo y morirá con vilipendio.

El acanallamiento de los protectores de esa Junta, la infamia de los que en primer término la apoyan, ha llegado al extremo de afirmar que el señor González se había vendido à los enemigos de Tortosa. Basta consignar esto para probar el deseo de vivir alejados de tales protegidos y tales defensores.

¿Qué nueva influencia llevan al asunto? Ninguna.

* * *

En virtud de acuerdos del Ayuntamiento, en el establecimiento del señor Cayrell de Barcelona se está litografiando el mapa que demuestra las ventajas de nuestro trazado sobre el trazado de Tarragona y el alcalde de esta ciudad D. Eduardo Rico y el Diputado à Cortes D. Teodoro González salieron ayer para Vinaroz, Benicarló, Castellón de la Plana y Valencia con objeto de celebrar reuniones con sus alcaldes, concejales y otras personas de importancia convocadas previamente à fin de demostrar las ventajas del trazado por Tortosa de las poblaciones que representan.

Así es como se defienden los intereses públicos; así es como se sirve al país y no con procacidades y desvergüenzas.

* * *

Es evidente que al señor Puigerver que reside en Valencia le hubiera sido muy fácil interesar aquella población en beneficio nuestro, pero por lo visto la misión del señor Puigerver en este país es obtener los procesamientos injustos è ilegales de ciento cincuenta concejales.

Su conducta ha sido imitada por el Ayuntamiento de Roquetas que tan interesado como el de Tortosa nada ha gestionado.

Sin embargo, libres de toda censura se hallan diputado y Ayuntamiento reservando todas las calumnias para el de Tortosa y su diputado porque no quieren ir à remolque, y no irán, de los que no tienen otra representación que la suya propia y bien escasa por cierto.

* * *

Escritas las anteriores líneas recibimos noticias de las importantes poblaciones de Vinaroz y Benicarló en que nos participan la grata noticia de que la Comisión del Ayuntamiento encuentra apoyo para el ferro carril de Val de Zafán por Tortosa y que hoy salía para Castellón de la Plana.



Grande es la pena que aflige en estos momentos à la distinguida familia de nuestros muy queridísimos amigos Gimenez y Mestre.

Hoy à las cuatro de la mañana ha entregado el alma à Dios, D.ª Sofia Gimenez Monner, esposa amantísima de nuestro amigo del alma D. Juan Mestre.

Ha sucumbido tras corta y dolorosa dolencia sumiendo en gran desconuelo à su apreciable y distinguida familia y à sus numerosos y verdaderos amigos, pues joven aun ha sido arrebatada de la vida cuando el porvenir y la felicidad parecían sonreírle y halagarle à todas horas.

Era la finada modelo de esposa, madre amantísima y cuidadosa de su familia, joven y discreta señora, por lo que, su muerte ha sido generalmente

sentida, pues eran muchas y muy mercedas las simpatías que tanto la finada como su apreciable familia cuentan en esta ciudad.

La Redacción de LA VERDAD y todos sus amigos y conocidos se asocian muy de veras al profundo pesar que en estos momentos sienten los señores Gimenez y Mestre y sus familias à los que ha de servirles de consuelo la parte muy activa y sincera que tomamos en el mismo.

Elevamos al Altísimo nuestras plegarias para que goce el alma de la finada la mansión de los justos.

Santa Confirmación

Participamos à nuestros lectores que el próximo domingo à las 10 de la mañana, nuestro amado Prelado administrará en su palacio episcopal el sacramento de la confirmación.

Captura

El Alcalde pedáneo de la partida de la Aldea D. José Ribera, el domingo último capturó à dos rateros que tenían en constante alarma à los pacíficos moradores de aquel lugar.

El Sr. Ribera con su celo y actividad ha prestado un servicio digno de todo agradecimiento y elogio.

Muerte por intoxicación

Dicen de Perelló que ha fallecido un niño à consecuencia de haber comido *setas* venenosas. Esta desgracia demuestra las precauciones que deben tomarse en no comer *setas* que no sean de las que se consideran legítimamente comestibles; pues hay clases que son verdaderamente peligrosas como lo confirma la desgracia ocurrida en Perelló.

Fallecimiento

El sábado falleció en su casa solariega de Morrell, el Excmo Sr. don Plácido M.ª de Montoliu Erii y de Sarriera, marqués de Montoliu, y persona que había figurado en otros tiempos, bastante en política, afiliado al partido conservador en esta provincia.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame R. I. P.

Depositaria

Tomamos del «Boletín Oficial»: La alcaldía de Tivenys, anuncia la vacante del cargo de depositario de fondos municipales, el cual puede solicitarse en el plazo de quince días.

Novillada

Para la que se prepara en nuestro circo el domingo próximo, tiene adquiridas la empresa cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Domingo Princep Murall.

Los bichos de buena lámina y bien armados responden à los nombres de *Uerrio, Saltador, Vispo y Salerito*.

Como ya anunciamos à nuestros lectores los espadas encargados de despachar los novillos son los celebrados Canario y Juanerito.

LIBROS DE TEXTO

Precios de Catálogo
LIBRERIA MESTRE
ROSA II-TORTOSA

Teatro del Baleario

Grandes funciones por la campaña de aficionados de la que forman parte los señores Miquel y Verdier

Para hoy martes

El *Gran Galeoto* y estreno del juguete catalán *La Dispesa del cuart pis*.

Mañana miércoles, tarde y noche

DON JUAN TENORIO

magnífico decorado, vestuario nuevo y gran apoteosis; y como fin de fiesta la divertida comedia en un acto

La veñada de Tots Sans

Toros en Vinaroz

La corrida celebrada anteayer en Vinaroz con toros de este país de la ganadería del Sr. Piñol y con los renombrados novilleros *Herrerito, Llaquerito y Pochó* resultó una corrida buena.

Los toros resultaron voluntariosos y con mucha bravura, y los diestros estuvieron trabajadores y afortunados en la suerte suprema.

Lástima que el público no correspondiera a los esfuerzos de la empresa, pues hubo muy poca entrada.

Papel de fumar Moscardó

Hemos tenido ocasión de probar el papel de fumar que con el nombre *Moscardó* se ha puesto a la venta en esta localidad y a su clase inmejorable hay que añadir que es el papel que en menos tiempo ha alcanzado mayor consumo en cuantas poblaciones se ha presentado. Contiene las fotografías de artistas y actrices que más renombre gozan en Europa entera. Si queréis pues fumar buen papel y a la vez coleccionar las referidas fotografías comprad el *Papel Moscardó*. De venta en los estancos y en el depósito de D. P. Pastor.

A los agricultores

Se vende en casa D. Martín Gilbert calle del Temple 55, trigo y habas para semilla; y cebada del Perelló también para lo mismo.

Panellets

En la acreditada confitería de don Bernardo Soriano, calle de la ciudad n.º 1, encontrará el público los sabrosos panellets de mazapán, yema, rosa, piñón etc para las próximas fiestas, así como también turrónes de mazapán, miel, avellana, yema; castañas de mazapán y otras varias clases de dulces.

Médico Oculista

José Ballester—Tortosa—La Cenia.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Telegramas

CONGRESO

Sesión de hoy

Comenzó a las tres próximamente.

Pocos escaños vacíos.

Las tribunas atestadas.

Espectación creciente.

Preside don Alejandro Pidal.

En la tribuna diplomática se ven algunos embajadores y ministros plenipotenciarios.

El secretario lee las comunicaciones del Gobierno dando cuenta de que se han suspendido las garantías constitucionales en Barcelona y Vizcaya. (Rumores).

Se da cuenta de que ha renunciado al cargo de diputado el director de Sanidad, doctor Cortezo.

Jura el diputado Sr. Martínez Silvela.

El Sr. Villaverde de uniforme sube a la tribuna y lee los proyectos de ley referentes al año actual y a las clases pasivas.

El primero está basado en el proyecto que se aprobó en 17 de Junio de 1899.

Lee seguidamente el ministro de Hacienda las cifras de las economías introducidas en los diversos departamentos.

Ascienden a 61.150.170 pesetas.

En el proyecto de clases pasivas se respetan los derechos adquiridos.

Para los funcionarios del orden civil se establece la revisión de expedientes con arreglo al proyecto de ley de 22 de Octubre de 1868.

Se autoriza al Gobierno para contratar el pago de las clases pasivas, mediante una cantidad anual, que no puede exceder de 50.000.000 de pesetas.

Podrá interesar al Gobierno para ese contrato la garantía de los valores del Estado.

En el proyecto de Ley referente al año natural, se establece que los proyectos de presupuestos han de presentarse a las Cortes antes del mes de Mayo.

Al terminar el señor Villaverde la lectura de dichos proyectos de ley, acuerda la Cámara reunirse en secciones.

Desecanto en las tribunas.

Al dirigirse los diputados a las secciones forman corros en los pasillos y discuten y comentan los asuntos de actualidad.

La reunión de secciones duró poco, y al reanudarse la sección pide la palabra el señor Sol y Ortega.

Expectación extraordinaria.

La concurrencia en las tribunas es tan numerosa, que hace en ellas un calor sofocante.

El señor Sol

«Todos conocéis (dice en síntesis el

diputado republicano por Barcelona) el texto del bando en virtud del cual se declaró el estado de guerra en la capital de Cataluña, y yo pregunto al Gobierno si se hace solidario de su contenido»

Lee fragmentos del bando en cuestión, fijándose especialmente en lo relativo a considerar como facciosos a los que opongan resistencia al pago. «¿En qué artículo del Código Penal se funda el Gobierno para hacer semejante calificación?»

El orador se ocupa después de la forma como se han llevado a efecto los embargos. Hace mérito de los incidentes surgidos con tal motivo y afirma que algunos embargos han sido anulados.

El señor Dato

Contesta al señor Sol el ministro de la Gobernación, y dice: «Habrá que repetirlo una vez más. El Gobierno hace suyo el bando del general Despujol en toda su integridad.»

«Respecto a declarar facciosos a los que se resisten al pago de los tributos, el Gobierno se ha fundado en el artículo 250 del Código.»

(El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra). (Rumores).

El señor ministro de la Gobernación añade: «Respecto a la anulación de los embargos, declara que ignora lo que haya acerca del particular.»

Otra vez Sol

El señor Sol y Ortega: «No satisfaciéndome las explicaciones que ha dado el Gobierno acerca de las preguntas que he tenido de formular, anuncio una interpelación.»

SENADO

Sesión de hoy

Se abre a las tres y cuarto. El alto cuerpo colegislador ofrece aspecto animadísimo.

El señor Silvela, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley referente a descentralización y competencias.

Precede al primero un preámbulo, abundante en consideraciones filosóficas.

El general Azcárraga lee a continuación la nueva plantilla de Guerra con las reducciones que se han introducido.

El conde de Peña Ramiro formula una pregunta referente a las aguas del Lozoya, estudiará el asunto con la detención que merece por afectar a la salubridad pública.

El señor conde de las Almenas, en su nombre y en el de los señores Fernando González y Davila (D. Bernabé), pide datos y documentos referentes a las pasadas guerras.

El señor ministro de la Guerra dice que la remisión de esos datos al Parlamento lo considera poco conveniente.

El señor conde de las Almenas, después de pronunciar algunas palabras

acerca del derecho que le asiste para pedir esos datos, anuncia una interpelación.

El general Azcárraga dice que si la Cámara lo acuerda traerá cuantos documentos se le pidan.

El Sr. Fernández González interviene para protestar de que no se reconozca a los senadores el derecho que tienen para pedir documentos.

El Sr. Azcárraga rectifica y dice que el afán de petición puede traer consigo grandes perjuicios y en prueba de ello dice hemos de remitirnos a lo ocurrido en Francia con el proceso Dreyfus.

El Sr. Silvela dice que en la petición de esos documentos va envuelta otra de responsabilidad, y que si de esto se trata, no hay que traer documento alguno a la Cámara, porque el Gobierno es el único responsable.

El Sr. Fernández González contesta diciendo que se trata de una causa terminada y sentenciada por los tribunales competentes.

El Sr. Silvela manifiesta que hace cuestión de Gabinete la no presentación de los documentos que se piden.

El Sr. Fernández González: Yo hago uso de un derecho, del cual no estoy dispuesto hacer entrega ni por nada ni por nadie.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

PACULL Y ROBERT

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL núm. 1.

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al creciente favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y de los Espacios Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitos y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española Francesa.

Hospedajes a diario 5 pesetas.

Servicio a la Carta y por cubiertos a precios reducidos.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta, Plaza del Hospital, 5.

Imp. de José L. Foguet P. Hospital, 5.

Librería Religiosa

Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

San Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para epoi

clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.---A prieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

su precio 3'50 Ptas. uno

Zapatería

y almacén de Calzado de

JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color **forma novedad** fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barros y días de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada á la última moda

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral y Arco del Romeu.--TORTOSA

Depósito de guanos y primeras materias Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos.

DE

JAIME NOMEÑ

Primeras materias de excelente y garantizada riqueza. Guano especial para trigo.

Arrabal de la Cruz, 7, TORTOSA

Licor de fibrina y carne líquida Richard

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito al por mayor Farmacia del

Dr. Calleja Plaza de Sta. Ana núm. 3 frente á la Catedral.

La Música Ilustrada

y Album Musical

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 pts.

Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 313, Barcelona